2023 -08 -18 **2,304,000.00**

SANDOVAL ROJAS LADY JOHANNA

DOS MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA

COMPROBANTE DE EGRESO N° **13895**

Beneficiario: SANDOVAL ROJAS LADY JOHANNA
Concepto : ACTA PARCIAL # 2 DE JULIO 2023. CONTRATO 3367 / 2023 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS E IMPLEMENTAR ESTUDIOS Y SEGUIMIENTO DE CASOS DE LOS ADULTOS MAYORES QUE SOLICITAN ATENCIÓN DOMICILIARIA ANTE PROGRAMA ADULTO MAYOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA (5)
Valor Egreso: 2,304,000.00 **Orden:** 13341
Banco: BANCO CAJA SOCIAL **Cuenta N° :** 24051456784

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.13341

Descripción	%	Valor Base		Valor
Descuentos y otros recargos				
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,00	2,400,000.00		-24.000,00
Adulto Mayor	-3,00	2,400,000.00		-72.000,00
			-$	**96,000.00**
		VALOR NETO	**$**	**2.304.000,00**

Paula Cristina Suarez

PAULA CRISTINA SUAREZ DUARTE
DIRECTORA DE TESORERIA

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 13,895

No Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
				Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1 1032413198	SANDOVAL ROJAS LADY JOHANNA	2,304,000.00			Corriente		
	TOTAL	**2,304,000.00**					

Elaboro: NRODRIGUEZ1

COPIA

PCT Enterprise

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2023 **Orden de Pago No. 13341**

Lugar y Fecha: SOACHA 17-ago.-2023
Tipo de Orden: TECNICOS OPS
Pagado a: SANDOVAL ROJAS LADY JOHANNA **Nit/C.C. :** 1032413198 1 Persona Natural
Documento_: Contrato 3367
Facturas: ACTA PARCIAL # 2 DE JULIO 2023 del 17/08/2023-;
Concepto: ACTA PARCIAL # 2 DE JULIO 2023. CONTRATO 3367 / 2023 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS E IMPLEMENTAR ESTUDIOS Y SEGUIMIENTO DE CASOS DE LOS ADULTOS MAYORES QUE SOLICITAN ATENCIÓN DOMICILIARIA ANTE PROGRAMA ADULTO MAYOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA (5)
Programa:

Registro Presupuestal: **4051** Vigencia Registro: **2023** Contrato : 3367

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0108 - 2.3.41.04.026.053.2.3.2.02.0	2.400.000,00
	$ 2.400.000,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,000	2,400,000.00	-24.000,00
Adulto Mayor	-3,000	2,400,000.00	-72.000,00
			$-96.000,00
			$ 2.304.000,00

OP - APROBADA:El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

CAMILO ANDRES CEPEDA CARRERO
SECRETARIO DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24362705	0.00	24.000.00	RETENCION ICA 10 X MIL
249055	0.00	2.304.000.00	Servicios
24909009	0.00	72.000.00	Fondo Adulto mayor
55070506	2.400.000.00	0.00	Servicios tecnicos OPS
	2.400.000,00	2.400.000,00	

18-08-2023.

CLAUDIA ESPERANZA BARRIOS ARDILA
CONTADORA MUNICIPAL

6739

ADULTO IBA 13815.

IMPRIMIO : GUSTAVO ALVARADO

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Nubia Andrea Rodriguez	TESORERIA MUNICIPAL DE SOACHA	TESORERIA	186.154.208.50	Agosto 23 de 2023 12:52 pm

Número de Transacción: APII3236321564993719

Editor de Lotes

Fecha: Agosto 24 de 2023 09:38 am

Resumen del Lote

Estado:	Autorizado Procesado
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Ahorros *******6784
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	ADULTO18A
Fecha de Aplicación:	Agosto 18 de 2023
Valor del Lote:	$27.369.600,00
Cantidad de Registros:	12

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	éxito	LADY JOHANNA SANDOVAL	CC 1032413198	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24100590865	$2.304.000,00	105963517	OP13341	OP13341	--
2	éxito	JORGE ARMANDO OSPINA	CC 80896079	Bancolombia	Cuenta Ahorros	22153780688	$2.304.000,00	105963518	OP13054	OP13054	--
3	éxito	DANIELA SANCHEZ RESTRE	CC 1022391916	Banco de Bogotá	Cuenta Ahorros	380274738	$2.592.000,00	105963519	OP12964	OP12964	--
4	éxito	LIZETH DEL CARMEN CASA	CC 1011716046	Bancolombia	Cuenta Ahorros	22147697001	$3.648.000,00	105963520	OP13259	OP13259	--
5	éxito	NATALIA ANDREA ESCOBAR	CC 1072338772	Banco AV Villas	Cuenta Ahorros	713704653	$2.592.000,00	105963521	OP13261	OP13261	--
6	éxito	JULY ANDREA CHIGUASUQ	CC 1012329425	BBVA	Cuenta Ahorros	0178363339	$2.592.000,00	105963522	OP13347	OP13347	--
7	éxito	BRENDA YINETH RODRIGUE	CC 1073700324	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24103591324	$2.332.800,00	105963523	OP13336	OP13336	--
8	éxito	GLADY GISELL OSPINA	CC 1032437387	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24082144100	$2.332.800,00	105963524	OP13334	OP13334	--
9	éxito	MIGUEL ANTONIO SANCHEZ	CC 1022411078	Banco AV Villas	Cuenta Ahorros	688845374	$2.332.800,00	105963516	OP13331	OP13331	--
10	éxito	JULY ANDREA CHIGUASUQ	CC 1012329425	BBVA	Cuenta Ahorros	0178363339	$345.600,00	105963515	OP13314	OP13314	--
11	éxito	JUAN CAMILO ARREDONDO	CC 1073711046	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24123228909	$345.600,00	105963513	OP13317	OP13317	--
12	éxito	YINETH AGNIRIAN LEMUS	CC 1010222774	Banco de Bogotá	Cuenta Ahorros	123488652	$3.648.000,00	105963514	OP13282	OP13282	--

Imprimir Cerrar

Alcaldía Municipal de Soacha	**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA**	CÓDIGO	GF-05-F01	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

ESPACIO PARA SELLOS

RADICACION	CENTRAL DE CUENTAS
13341	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA SECRETARIA DE HACIENDA RECIBIDO Fecha: Firma:

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	3367-2023
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS E IMPLEMENTAR ESTUDIOS Y SEGUIMIENTO DE CASOS DE LOS ADULTOS MAYORES QUE SOLICITAN ATENCIÓN DOMICILIARIA ANTE PROGRAMA ADULTO MAYOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA (5)"

FECHA DE CONTRATO	23/06/2023
PLAZO DE EJECUCION	4 meses sin que supere el 31 de diciembre de 2023
FECHA DE INICIO	26/06/2023
FECHA DE FINALIZACION	25/10/2023
PRORROGAS EN TIEMPO	-
SUSPENSIONES EN TIEMPO	-

CONTRATISTA

LADY JOHANNA SANDOVAL ROJAS				
C.C.	X	NIT		1.032.413.198
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU				8899
REGIMEN DE VENTAS				NO RESPONSABLE DE IVA

SUPERVISOR

FERNANDO TOVAR ROJAS	
CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
CORREO	fernando.tovar@alcaldiasoacha.gov.co

2. INFORMCION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
ACTA PARCIAL		N°.	2
ANTICIPIO		%	
PAGO ANTICIPADO		%	

PERIODO	01 A 31 DE JULIO 2023
VALOR DEL PAGO	2.400.000,00
VALOR DEL PAGO EN LETRAS	DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE
N° FACTURA	

CUENTA BANCARIA	24100590865		
BANCO	CAJA SOCIAL	TIPO	AHORROS

PAC

ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	
JULIO	640.000,00
AGOSTO	2.400.000,00
SEPTIEMBRE	2.400.000,00
OCTUBRE	2.400.000,00
NOVIEMBRE	1.760.000,00
DICIEMBRE	
REZAGO	
TOTAL	9.600.000,00

Lady Johanna Sandoval R.

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

ESPACIO EXCLUSIVO SECRETARÍA DE HACIENDA

ESTADO DEL TRAMITE		ANOTACIONES
APROBADO		
NO APROBADO		

Nicoll Cardenas

Vo. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO		GF-05-F02
		VERSIÓN		2
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	3367 2023

OBJETO

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS E IMPLEMENTAR ESTUDIOS Y SEGUIMIENTO DE CASOS DE LOS ADULTOS MAYORES QUE SOLICITAN ATENCIÓN DOMICILIARIA ANTE PROGRAMA ADULTO MAYOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA (S)"

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	0	N°	2
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP			
NUMERO	5399	FECHA	15/06/2023
RUBRO		VALOR	
0108-2.3.41.04.026.053.2.3.2.02.02.009.97990-22.1		9.600.000,00	

CRP			
NUMERO	4051	FECHA	23/06/2023
RUBRO		VALOR	
0108-2.3.41.04.026.053.2.3.2.02.02.009.97990-22.1		9.600.000,00	

CDP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

CRP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

CDP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

CRP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	9.600.000,00
ADICION 1	-
ADICION 2	-
ADICION 3	
VALOR TOTAL CONTRATO	9.600.000,00

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
ANTICIPO 3	
TOTAL ANTICIPOS	-

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL 1	400.000,00		400.000,00
ACTA PARCIAL 2	2.400.000,00		2.400.000,00
ACTA PARCIAL 3			
ACTA PARCIAL 4			
ACTA PARCIAL 5			
ACTA PARCIAL 6			-
ACTA PARCIAL 7			-
ACTA PARCIAL 8			-
ACTA PARCIAL 9			-
ACTA PARCIAL 10			-
ACTA PARCIAL 11			-
ACTA PARCIAL 12			
TOTAL	2.800.000,00	-	2.800.000,00

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA

TOTAL GIROS	2.800.000,00
AMORTIZACIONES	-
EJECUCION	2.800.000,00

POR AMORTIZAR	-
POR EJECUTAR	6.800.000,00

OBSERVACIONES

SALDO A LIBERAR	-	FECHA ACTA LIQUIDACION	

Lady Johanna Sandoval R.

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-65-F04		
	VERSIÓN	1		
	FECHA DE APROBACIÓN			
FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	DD	MM	AA	
	29	11	2018	

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORIA.

Fecha de Expedición MM	AA	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
-		NOMBRE: FERNANDO TOVAR ROJAS PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3103228453

II. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razón social del contratista	CC. / Nit
LADY JOHANNA SANDOVAL ROJAS	1.032.413.198

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios

Contrato	O.P.S.	Convenio	Fecha	No.
	X		23/06/2023	3367-2023

Fecha de Inicio: 26/06/2023

Plazo de ejecución: 4 meses sin que supere el 31 de diciembre de 2023

OBJETO CONTRACTUAL

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS E IMPLEMENTAR ESTUDIOS Y SEGUIMIENTO DE CASOS DE LOS ADULTOS MAYORES QUE SOLICITAN ATENCIÓN DOMICILIARIA ANTE PROGRAMA ADULTO MAYOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA (S)"

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
5/07/2023	31/07/2023

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
OBLIGACIÓN 1. Diseñar, implementar y realizar de manera mensual el respectivo seguimiento del plan de acción para caracterizar de manera efectiva a la población Adulta Mayor que solicite ser atendida en la modalidad de atención domiciliaria.	Se realiza plan de acción en donde se implementan diferentes técnicas y actividades; con el fin de realizar una caracterización de los adultos mayores, los cuales soliciten se atendidos en la modalidad de atención domiciliaria.	Se anexa plan de acción.
OBLIGACIÓN 2. Focalizar, caracterizar evaluar y realizar seguimiento mediante casos efectivos a la población Adulta Mayor que requiera o solicite ser atendida bajo la modalidad de atención domiciliaria, en el marco de los once elementos establecidos en la ley 1276 de 2009 y demás acciones articuladas al proceso.	Se realiza caracterización a los adultos mayores atendidos en la modalidad de atención domiciliaria de acuerdo a cada una de las actividades realizadas en la visita.	Se anexa base de datos, actas, planillas y registro fotografico
OBLIGACIÓN 3. Desarrollar el proceso correspondiente para mantener actualizado el listado priorización para la asignación de visitas de las personas adultas mayores que solicitan atención domiciliaria.	Se realizan visitas domiciliarias en donde se realiza el respectivo diligenciamiento de formatos y registros fotograficos del adulto mayor visitado; con el fin de dar continuidad al listado de priorización de los adultos mayores.	Se adjuntan actas, planillas, registros fotograficos y base de datos.
OBLIGACIÓN 4. Llevar un registro y control de la población adulta mayor atendida bajo la modalidad de atención domiciliaria en los formatos establecidos, consolidando las bases de datos asignadas desde el programa y realizando las gestiones necesarias para presentar las novedades que se requieran respecto a las condiciones físicas, de salud y socio económicas de las personas adultas mayores atendidas, así como el monitoreo de las bases de datos con el fin de garantizar el contacto efectivo de los usuarios y sus familias.	De acuerdo a la asignación de visitas domiciliarias se realiza la consolidación de base de datos; con el fin de consolidar la información correspondiente presentando si alguno de los adultos mayores presentan alguna condición física, de salud o socio economicas.	Se anexa base de datos y actas
OBLIGACIÓN 5. Llevar a cabo la consolidación de bases de datos, así como la organización del archivo en medio digital y físico de los casos asignados.	Se lleva a cabo la consolidación de la base de datos de cada una de las visitas domiciliarias; teniendo en cuenta la misma organización y distribución de las actas y planillas en físico.	Se adjuntan actas, planillas, registros fotograficos y base de datos.
OBLIGACIÓN 6. Verificar, consolidar y presentar toda la información correspondiente a los procesos de los usuarios y sus familias atendidas, producto de las actividades de los funcionarios a cargo de la modalidad atención domiciliaria del programa Adulto Mayor.	Se consolida la información de los adultos mayores atendidos; a traves de las visitas domiciliarias (centro vida en casa) en donde se realizan diversas actividades.	Se adjuntan actas, planillas, registros fotograficos, base de datos y fichas tecnicas.
OBLIGACIÓN 7. Presentar de manera oportuna y bajo los parámetros establecidos, todos y cada uno de los informes tecnicos y/o administrativos requeridos por la Secretaria de Desarrollo Social e igualmente participar activamente en las diferentes ferias de servicios, reuniones y demás encuentros que le sean asignados.	Se desarrolla el informe correspondiente en los tiempos requeridos; en donde se da a conocer cada una de las actividades realizadas durante este periodo.	Se anexa informe
OBLIGACIÓN 8. Presentar dentro de los 5 días previos al vencimiento del plazo de contrato, un informe final que detalle cuantitativa y cualitativamente las actividades, oficios y/o tramites ejecutados en el desarrollo de su contrato junto con un backup en medio magnético (DVD) que contenga los respectivos soportes en archivo digital.	De acuerdo con la programación y/o actividades del programa no se realizo este mes	De acuerdo con la programación y/o actividades del programa no se realizo este mes
OBLIGACIÓN 9. Las demás Obligaciones que se requieren para garantizar el normal y buen funcionamiento de la Secretaria de Desarrollo Social.	Se asiste a cada una de las capacitaciones y reuniones; programadas teniendo en cuenta la fecha y hora de cada una de ellas. Por otra parte se realizan una serie de encuestas de satisfacción a los adultos mayores de manera presencial.	Se anexan actas y encuestas.

Lady Johanna Sandoval R.

LADY JOHANNA SANDOVAL ROJAS
C.C 1032413198

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificación de los productos recibidos avalo el contenido del presente informe.

CLAUDIA CASTAÑEDA RINCON
C.C. 1.052.971.681

FERNANDO TOVAR ROJAS
C.C. 79.412.262
Firma del Supervisor

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACION DE SERVICIOS
CODIGO GC-01-F040 /VERSION 1.0 / FECHA 15 /01/2018

SECRETARIA DE HACIENDA

I. INFORMACION DE SUPERVISION		
Fecha de Expedición	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD MM AA	NOMBRE: FERNANDO TOVAR ROJAS	3103222453
-	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISION		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
Nombre o Razón social del contratista.		CC. / Ni
LADY JOHANNA SANDOVAL ROJAS		1.032.413.198
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
X	23/06/2023	3367-2023
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
26/06/2023	4 meses sin que supere el 31 de diciembre de 2023	-
OBJETO		
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS E IMPLEMENTAR ESTUDIOS Y SEGUIMIENTO DE CASOS DE LOS ADULTOS MAYORES QUE SOLICITAN ATENCIÓN DOMICILIARIA ANTE PROGRAMA ADULTO MAYOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA (5)"		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
1/07/2023	31/07/2023	2

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
OBLIGACIÓN 1. Diseñar, implementar y realizar de manera mensual el respectivo seguimiento del plan de acción para caracterizar de manera efectiva a la población Adulta Mayor que solicite ser atendida en la modalidad de atención domiciliaria.	Si cumplio
OBLIGACIÓN 2. Focalizar, caracterizar evaluar y realizar seguimiento mediante casos efectivos a la población Adulta Mayor que requiera o solicite ser atendida bajo la modalidad de atención domiciliaria, en el marco de los once elementos establecidos en la ley 1276 de 2009 y demás acciones articuladas al proceso.	Si cumplio
OBLIGACIÓN 3. Desarrollar el proceso correspondiente para mantener actualizado el listado priorización para la asignación de visitas de las personas adultas mayores que solicitan atención domiciliaria.	Si cumplio
OBLIGACIÓN 4. Llevar un registro y control de la población adulta mayor atendida bajo la modalidad de atención domiciliaria en los formatos establecidos, consolidando las bases de datos asignadas desde el programa y realizando las gestiones necesarias para presentar las novedades que se requieran respecto a las condiciones físicas, de salud y socio económicas de las personas adultas mayores atendidas, así como el monitoreo de las bases de datos con el fin de garantizar el contacto efectivo de los usuarios y sus familias.	Si cumplio
OBLIGACIÓN 5. Llevar a cabo la consolidación de bases de datos, así como la organización del archivo en medio digital y físico de los casos asignados.	Si cumplio
OBLIGACIÓN 6. Verificar, consolidar y presentar toda la información correspondiente a los procesos de los usuarios y sus familias atendidas, producto de las actividades de los funcionarios a cargo de la modalidad atención domiciliaria del programa Adulto Mayor.	Si cumplio
OBLIGACIÓN 7. Presentar de manera oportuna y bajo los parámetros establecidos, todos y cada uno de los informes tecnicos y/o administrativos requeridos por la Secretaria de Desarrollo Social e igualmente participar activamente en las diferentes ferias de servicios, reuniones y demás encuentros que le sean asignados.	Si cumplio
OBLIGACIÓN 8. Presentar dentro de los 5 días previos al vencimiento del plazo de contrato, un informe final que detalle cuantitativa y cualitativamente las actividades, oficios y/o tramites ejecutados en el desarrollo de su contrato junto con un backup en medio magnético (DVD) que contenga los respectivos soportes en archivo digital.	No cumplio
OBLIGACIÓN 9 . Las demás Obligaciones que se requieren para garantizar el normal y buen funcionamiento de la Secretaria de Desarrollo Social.	Si cumplio

Así mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

FERNANDO TOVAR ROJAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
C.C. 79,412.242
Firma del supervisor

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN PARA LA RETENCIÓN EN LA FUENTE	DD	MM	AA
		29	11	2018

RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS – CONTRATISTA (PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

Reforma Tributaria 1567 y Decreto 0099 de Enero 25 de 2013.

1. Yo, LADY JOHANNA SANDOVAL ROJAS identificado con Cédula de Ciudadanía No. C.C 1032413198, en aplicación a lo establecido en el Artículo 172 del Decreto reglamentario 0099 de 2013, que reglamenta las tarifas y procedimientos para la aplicación de retención en la fuente para empleados, certifico que los contratos relacionados a continuación se encuentran vigentes y representan la totalidad de mis ingresos por contratos de prestación de servicios en el mes de 01 A 31 DE JULIO 2023

ENTIDAD	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	INGRESO MENSUAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	3367-2023	26-jun.-23	25-oct.-23	9.600.000,00	2.400.000,00

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que SI [] NO [X] , soy declarante del impuesto sobre la renta.

3. Para efectos de la aplicación de las tarifas de retención en la fuente certifico que pertenezco al régimen de ventas:

NO RESPONSABLE DE IVA	X	**COMÚN**	

4. Relación de Dependientes (Artículo 2, Decreto 099/13).

NOMBRE DEL DEPENDIENTE	EDAD	PARENTESCO	VALOR MENSUAL
JUANITA SANDOVAL ROJAS	7 AÑOS	HIJA	$ 800.000,00
			p

La presente Certificación se expide: -

NOTA: EN CASO DE PADRES Y CONYUGES DEPENDIENTES DEBE VENIR CERTIFICADO POR CONTADOR PÚBLICO O MEDICINA LEGAL EN CASO DE DEPENDIENTE CON DISCAPACIDAD.

Lady Johanna Sandoval R.

LADY JOHANNA SANDOVAL ROJAS

CC. 1032413198

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032413198		SANDOVAL ROJAS LADY JOHANNA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 4 este N 30-100 bloque 2 apt 101	SOACHA-CUNDINAMARCA	3115742151	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	53870626	9453648169	I	2023/08/24	2023/07/18	NEQUI	0	$342,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$12,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$12,200		$0	$0
Ciudad: SOACHA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$12,200		$0	$0
1	CC	1032413198	SANDOVAL LADY	230201	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-4	30	$1,160,000	$12,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$12,200		$0	$0

2023/07/18 03:51 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032413198		SANDOVAL ROJAS LADY JOHANNA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 4 este N 30-100 bloque 2 apt 101	SOACHA-CUNDINAMARCA	3115742151	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	53870626	9453648169	I	2023/08/24	2023/07/18	NEQUI	0	$342,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,200	$0	$0	$12,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$12,200	$0	$0	$12,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**1**	**$342,800**	**$0**	**$0**	**$342,800**

2023/07/18 03:51 PM

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el personal relacionado a continuación pertenece a la empresa ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA como trabajador independiente con número de afiliación 161846 y con número de NIT 800,094,755, está afiliado a LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES DE AXA COLPATRIA para el cubrimiento de las contingencias de accidente de trabajo y enfermedad laboral, según se describe a continuación:

Nombre	T. I	Numero de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Fecha deTerminacion del Contrato
LADY JOHANNA SANDOVAL ROJAS	C.C.	1,032,413,198	26/06/2023	25/10/2023

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el lunes 26 de junio de 2023 a las 12:53:24 p.m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1032413198 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/07/2023 03:31 PM

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC